

11 de junio de 2019

Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

P r e s e n t e s

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 el RIOCA*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **609 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **martes 18 de junio** del presente año, a partir de las **10:00 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples**, ubicada en el edificio **“HO” 3er. Piso**, conforme lo siguiente (Artículo 45 del RIOCA):

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto en el orden del día:
 1. Presentación, análisis y resolución, en su caso, del Dictamen Relativo al Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el periodo 2019-2020 (Art. 274-1 al 274-13 del RIPPPA*¹).

A t e n t a m e n t e

“Casa abierta al tiempo”

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
P r e s i d e n t a

¹ De conformidad con lo previsto en el artículo 274-12 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Sesión es para tal efecto.

La sesión será transmitida (sólo audio) en la siguiente dirección electrónica:
<http://oztoaudio.azc.uam.mx/>